



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN

Empresa: CEBRALSA, S.A. de C.V.

Representante Legal: Ing. Miguel Ángel Cebreros Sierra

Concurso de Invitación No: INVC-006-CUALTOS-2018

Con fundamento en los artículos 18 fracción III, 45 y 46 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de invitación para:

"ADECUACION DE ESPACIOS INCLUYENTES EN MODULOS DE BAÑO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS (SEGUNDA ETAPA)."

El procedimiento de esta invitación se realizará de acuerdo a lo indicado a las bases anexas al presente.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Tepatitlán de Morelos, Jal., 28 de Agosto de 2018

Arq. Raúl Edilberto Martínez Carrasco
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN

Empresa: Constructora Dione, S.A. de C.V.
Representante Legal: Ing. Juan Alberto López Gómez
Concurso de Invitación No: INVC-006-CUALTOS-2018

Con fundamento en los artículos 18 fracción III, 45 y 46 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de invitación para:

"ADECUACION DE ESPACIOS INCLUYENTES EN MODULOS DE BAÑO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS (SEGUNDA ETAPA)."

El procedimiento de esta invitación se realizará de acuerdo a lo indicado a las bases anexas al presente.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Tepatitlán de Morelos, Jal., 28 de Agosto de 2018


Arq. Raúl Edilberto Martínez Carrasco
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN

Empresa: LR Tres Constructores, S.A. de C.V.

Representante Legal: Ing. Luis Edmundo López Segura

Concurso de Invitación No: INVC-006-CUALTOS-2018

Con fundamento en los artículos 18 fracción III, 45 y 46 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de invitación para:

"ADECUACION DE ESPACIOS INCLUYENTES EN MODULOS DE BAÑO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS (SEGUNDA ETAPA)."

El procedimiento de esta invitación se realizará de acuerdo a lo indicado a las bases anexas al presente.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Tepatitlán de Morelos, Jal., 28 de Agosto de 2018

Arq. Raúl Edilberto Martínez Cárrazco
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

ACTA DE LECTURA DE FALLO

INVITACION: INVC-006-CUALTOS-2018

OBRA: ADECUACIÓN DE ESPACIOS INCLUYENTES EN MÓDULOS DE BAÑO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS (SEGUNDA ETAPA)

EN LA CIUDAD DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO SIENDO **LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018**, DIÓ INICIO LA REUNIÓN PÚBLICA PARA CELEBRAR EL ACTO DE LECTURA DE FALLO DE LA PRESENTE INVITACION, A LA QUE ASISTEN LAS PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE, REUNIDOS EN EL SÓTANO DEL AUDITORIO RODOLFO CAMARENA BÁEZ DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UBICADO EN CARRETERA TEPATITLÁN-YAHUALICA KM 7.5, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

EL **ARQ. RAÚL EDILBERTO MARTÍNEZ CARRAZCO**, COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACTA DE FALLO EMITIDO POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA INVITACION, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MISMO QUE PARA FINES DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA:

LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. de C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE:

\$ 342,640.42 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA 42/100 M.N.)

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

Carretera a Yahualica, Km. 7.5 Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México.
Teléfono, 01 (378) 78 280 33
<http://www.cualtos.udg.mx>

1



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

UNA VEZ DADA LECTURA AL FALLO, FIRMAN LA PRESENTE LOS ASISTENTES QUE QUISIERON HACERLO.

POR LAS EMPRESAS

No.	EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
1	LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	Los Luis Edo ² [REDACTED]
2	DIONE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.	NO ASISTIO
3	CEBRALSA, S.A. DE C.V.	NO ASISTIO

POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA


ARQ. RAÚL EDILBERTO MARTÍNEZ CARRAZCO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

1. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
Secretaría Administrativa

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN: INVC-006-CUALTOS-2018
DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
O B R A: "ADECUACIÓN DE ESPACIOS INCLUYENTES EN MODULOS DE BAÑO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS (SEGUNDA ETAPA)."

EN LA CIUDAD DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA **10** DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DE **2018**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DE RECTORIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PARA EMITIR EL FALLO DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

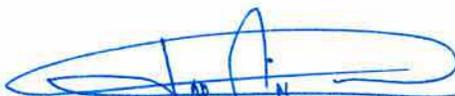
EL **MTRO. ALFONSO GUTIERREZ MARTIN**, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA **EMPRESA:**

LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE:

\$342, 640.42 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 42/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 18, FRACCION III, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.


MTRO. ALFONSO GUTIERREZ MARTIN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE LOS ALTOS


DRA. VANESSA ISABEL RIVAS DIAZ DE SANDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS